



**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA  
DE ENTRE RIOS:**

**DECLARA de interés legislativo,** en reconocimiento a la trayectoria atlética de **ANTONELLA RUIZ DIAZ**, y su participación *“admirable e histórica”* en los juegos **“Paralímpicos de París 2024”** obteniendo la **primer medalla para la delegación Argentina”**.

**Julia Ester Calleros**  
**Diputada Provincial**  
**Bloque Fe y libertad**

### Fundamentación:

Antonella Ruiz Díaz, es nacida en la Ciudad de Gualeguaychú un 28 de diciembre de 1996. Cursó sus estudios primarios en la Escuela N°4- Gervasio Méndez y sus estudios secundarios los culminó en el Colegio Bertora.

Desde muy pequeña se interesaba mucho por el deporte, a sus 5 años practicaba, básquet, luego se internó en el atletismo, realizando además prácticas de Futsal y algunos otros deportes.

Pero un día lo descubrieron y era en la práctica jugando básquet en una final del torneo “intertribus de Facultad en Gualeguay”.

Compartió con su Madre la enorme satisfacción de recibirse de “Profesora de Fitness” en la Ciudad de Gualeguaychú (E.R), profesión que lo pusieron en práctica ambas, dictando sus clases.

Su inclinación por el deporte como disciplina era más que elocuente desde siempre, la ciencia que se encarga del estudio de la “formación y adquisición de habilidades de los deportistas, para el mejoramiento del rendimiento deportivo”.

Inició sus estudios terciarios de Profesorado de Educación Física en Gualeguay, los cuales tuvo que abandonarlos tomando así la decisión de radicarse definitivamente en el CENARD y poder dedicarse de lleno a los lanzamientos de bala.

Tenía grandes sueños personales y con el convencimiento absoluto **“que un día lo lograría”**. Hija de padres que compartían esas sus convicciones, su impronta, y observaban esos deseos y aspiraciones. Correspondía darles todo el acompañamiento irrestricto que necesitaba Antonella, para comenzar a transitar ésa senda de un **“gran proyecto de logros y satisfacciones familiares”**.

El deporte ordena, el deporte educa, el deporte une e ilusiona y permite que con esfuerzo, dedicación, empeño y convicción llegar a esos objetivos, **“convertir en realidad ésos sueños, proyectos y anhelos”**.

Y Antonella reunía esas características que le eran propias, desde muy pequeña se observó en ella esas particularidades, atento a que cualquier actividad que le tocaba desarrollar, lo hacía efectivo siempre con **responsabilidad y entrega**, absolutamente consiente que **“el sacrificio era un requisito primordial”**.

Ésa fue la senda que emprendió para llegar a brillar en toda competencia. Pertenece al atletismo femenino adaptado, consagrándose como una deportista de alto prestigio en el ámbito paralímpico.

En los juegos Parapanamericanos de Lima (Perú) 2019, se coronó campeona en lanzamiento de disco y subcampeona en lanzamiento de bala.

En Dubai 2019 logró establecer su mejor marca en disco con un lanzamiento de 23.93 metros.

Los juegos paralímpicos de verano, lo vieron sobresalir y relucir su talento, consiguiendo la medalla de bronce en Tokio 2020.

Para éste 2024 Antonella estaba inundada de miedos, pero al final convencida que se trataba de un desafío más y había que afrontar. Fue así que emprendió su viaje con la delegación argentina hacia París 2024.

La Felicidad no sólo lo sorprendió a ella y a su familia, sino a todo un pueblo argentino que celebraba con orgullo ése viernes 30 de Agosto y se ponía a los pies de ésa gigante atleta, “se trataba de la primer medalla de bronce en lanzamiento de bala (F41) para la delegación argentina en París 2024 y el podio para el resultado del **“esfuerzo y un regalo para representar a todos los atletas que compiten en Argentina y que intentan siempre dar lo mejor día a día”**, señaló en una entrevista Antonella.

Por todo lo antes expuesto, es que solicito a mis pares acompañen la aprobación de éste Proyecto de Declaración apostando y defendiendo al deporte y sobre todo a todos aquellos que lo practican.

Julia Ester Calleros.

Diputada Provincial

